

## **DEPARTAMENTO DE TRANSITO Y PATENTES MUNICIPALES.**

### **FUNCIONES:**

Es el Depto. encargado de la función de tránsito y transporte público.

- Determinar el sentido de circulación de vehículos, en coordinación con los organismos de la administración del Estado competente.
- Señalizar adecuadamente las vías públicas.
- En general, aplicar las normas generales sobre tránsito y transporte público en la comuna.

### **OBJETIVOS:**

La circulación de vehículos y peatonal debe regularse a fin de que el tránsito se desarrolle en forma fluida, cómoda, y segura. Bajo este concepto, una de las formas de regulaciones se ejerce por medio de las señales, que en términos generales, son medios físicos que se emplean para indicar a los usuarios de las vías la forma correcta y segura de transitar por ellas, con el objeto de evitar accidentes y demoras innecesarias.

- Con respecto al año 2008 se realizó mantención a todos los pasos cebra y resaltos que existen en la Comuna, tanto en Doñihue como en Sector de Lo Miranda.
- Además se reemplazó toda señalización que estuviera en malas condiciones y que no cumpla su función e instalando las faltantes.
- Instalación de nuevas señalizaciones de Tránsito según lo solicitado por la comunidad.

**MONTO INVERTIDO EN ESTA AREA DURANTE EL AÑO 2008 : \$ 1.377.000.-**

## **PROYECTOS DESARROLLADOS DURANTE EL AÑO 2008.**

- Cambios en la señalización de velocidad, solicitado por el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.
- Instalación de señalizaciones faltantes y mantención en las existentes.
- Instalación de Letreros de Nombre de Villas, Sectores, Calles y Pasajes.
- Cambio de letreros de velocidad según modificación ley N°18.290.-
- Pintado de pasos peatonales y resaltos marcados de estacionamientos en edificios públicos.

**N° DE PERMISOS DE CIRCULACION GIRADOS POR EL DEPARTAMENTO EN EL AÑO 2008**  
**4.470 PERMISO DE CIRCULACION**

MONTO RECAUDADO POR ESTE CONCEPTO EN EL AÑO 2008: \$ 176.292.000

DESGLOSADOS EN :

- MONTO POR PERMISOS DE CIRCULACION DE BENEFICIO MUNICIPAL : \$ 66.247.000
- MONTO POR PERMISOS DE CIRCULACION AL FONDO COMUN : \$ 110.045

**PATENTES COMERCIALES E INGRESOS MUNICIPALES**  
**RENTAS MUNIICPALES LEY 3.063**

Esta área comprende estudiar y calcular la percepción de los Ingresos Municipales.

Principalmente se tramitan y se otorgan las patentes: Industriales, Comerciales, Profesionales u Oficio y Alcoholes.

Ingresos Varios corresponde a permisos ambulantes, inscripción de carros remolque, sellos verdes, derechos de sepultación, venta de: nichos, sepultura en tierra y terreno para mausoleos, etc.

**NUMERO Y MONTO INGRESADOS DE PATENTES COMERCIALES ENROLADAS Y**  
**EMITIDAS EN EL AÑO 2008**

<b>PERIODO</b>	<b>CANTIDAD</b>
Patentes 1° Semestre	364
Patentes 2° Semestre	367
<b>TOTAL</b>	<b>731</b>

<b>CLASIFICACION PATENTES</b>	<b>PRIMER SEMESTRE</b>	<b>SEGUNDO SEMESTRE</b>	<b>TOTAL AÑO 2008</b>
INDUSTRIALES	\$ 56.570.130	\$ 56.246.194	\$ 112.816.32
COMERCIALES	\$ 8.123.259	\$ 7.824.960	\$ 15.948.219
PROFESIONALES	\$ 2.473.444	\$ 3.010.878	\$ 5.484.322
ALCOHOL	\$ 8.339.551	\$ 8.727.485	\$ 17.067.036

**MONTO RECAUDADO POR ESTE CONCEPTO DURANTE EL AÑO 2008 : \$ 151.315.901.-**

